

CUDAP: EXP-UNC: 0065155/2018

VISTO:

La aceptación del Trabajo Final Integrador de la Carrera de Posgrado de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar presentado por la alumna, Daniela Fernanda Paredes Fernández titulado: **“La eficacia simbólico-cognoscente en las prácticas educativas de los estudiantes del Tercer año del Instituto Parroquial Ntra. Sra. De Lourdes”**, dirigido por la Mgter Laura Bustamante y;

CONSIDERANDO:

que por resolución N° 1444/17 se ha designado el jurado que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final Integrador a los siguientes docentes: Mgtr. Rosana Enrico, Mgtr. Sandra María Gómez y Lic. Laura Vissani.;

que la directora del Trabajo Final Integrador cumple con los requisitos establecidos en el Art. 19 y 32 del Reglamento de la Carrera de la Especialización Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar;

que el tribunal designado para la evaluación sugiere la aprobación del trabajo mencionado;

que el reglamento en el Art. 36 estipula la defensa oral y pública de dicho trabajo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR POR ACEPTADO el Trabajo Final Integrador de la Carrera de Posgrado de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar presentado por la alumna, Daniela Fernanda Paredes Fernández titulado: **“La eficacia simbólico-cognoscente en las prácticas educativas de los estudiantes del Tercer año del Instituto Parroquial Ntra. Sra. De Lourdes”**, dirigido por la Mgter Laura Bustamante;

ARTÍCULO 2°: FIJAR el día **Miércoles 27 de febrero de 2019** a las **14:00 horas**, en la sala B de Postgrado de esta Facultad, como fecha y lugar para la defensa oral por parte de la alumna María Inés Lagos del Trabajo Final Integrador.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, publíquese en Digesto de la U.N.C., comuníquese y archívese.

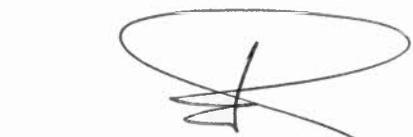
CÓRDOBA, 25 FEB 2019

RESOLUCIÓN N°: **0066**
I.t.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



www.ffyh.unc.edu.ar


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.